

En toda España. . . 1'50 ptas. al mes
Estranjero. . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIVN-MEMOR

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XXVII.

Mahón, miércoles 6 de agosto 1919

Núm. 13,895.

BUENA TINTA

Lo es en verdad la STEFANSSON, de fabricación americana, preparada por L. GITIN y STRAP, de New York.

La tinta STEFANSSON es la marca más acreditada de las tintas americanas.
Posee las más perfectas cualidades para la caligrafía y la contabilidad.
Escríbala en color azul muy fino y se vuelve en negro de una permanencia indefinida.

Depósito en Mahón y venta al por mayor y menor en la librería de Manuel Síntes Rotger, Plaza del Príncipe, 11 — Mahón

El Papa y la paz

Sería una omisión indigna, en esta hora llamada de la paz, cuando se glorifica a los vencedores que tomaron parte en la guerra, dejar de consignar la elevadísima, prudente y abnegada intervención del Pontífice en el retorno a la normalidad de los pueblos.

Claro está que, por parte de los sectarios enemigos de la Iglesia, hay interés en pasar sobre este asunto como por ascuas, a fin de que se vaya desdibujando del horizonte mundial la silueta del Vaticano. Es el mismo empeño con que durante la guerra procuraron ahogar, apenas nacida, toda iniciativa papal en pro de la paz, explotando, para hacerla fracasar, la exacerbación del sentimiento patriótico. Todo eso, que será muy lastimoso y hasta repugnante, se comprende tratándose de sectarios. Pero los católicos no debemos permanecer en silencio ante los manejos para la ocultación de gestiones que, al verificarse el balance de esos cuatro años de guerra que, gracias a Dios, ya pasaron, debe ser puestas de relieve, para que brillen con los fulgores de la verdad histórica y porque son una confirmación de la vitalidad y de los prestigios del Vaticano, por los que estamos obligados a laborar amorosamente.

El resonante discurso del ministro alemán Erzberger, en la Asamblea de Weimar, si bien tuvo por objetivo la vindicación del orador, puso de manifiesto la augusta intervención del Vaticano en el intento de iniciar las negociaciones para la paz en 1917. Esto es, mucho antes de que ésta fuese impuesta por la fuerza de las armas, o más exactamente, por el agotamiento de los pueblos vencidos. Verdad es que ese discurso ha sido combatido por alguno de los que por él se sienten perjudicados; pero sobre que ello resulta natural, de tan humano como es, y por consiguiente nada prueba, es necesario recordar que Erzberger sepa la existencia de documentos comprobatorios de sus afirmaciones, los cuales ofreció presentar.

En el extracto teleográfico de su discurso se le atribuyó la declaración de que Inglaterra y Francia, propicias a una conciliación, negociaron una proposición de paz por conducto del Vaticano, siendo el Nuncio apostólico en Munich encargado de tantear el terreno cerca del gobierno alemán. Mejor conocido o depurado el texto del discurso, se desprende que fué Erzberger quien, considerando imposible por la violencia la victoria alemana, concibió la idea de salvar a su patria de una inminente catástrofe, procurando una paz de conciliación por conducto del Suo Pontífice; y que en esta gestión obtuvo un triunfo completo, pues Inglaterra se mostró en excelentes disposiciones para una paz de inteligencia y se avino a que fuese el Papa el intermediario de la misma.

Pero, en resolución, fuere de Inglaterra o del ministro alemán la iniciativa

su discurso, bastaron para hacer fracasar el propósito de una paz de inteligencia. Pero esto nada implica contra la bondad del proyecto ni contra el prestigio de sus mantenedores, ni mucho menos contra la autoridad mundial de la Santa Sede y el respeto y la admiración que le son debidos por sus iniciativas unas veces y por el constante apoyo que ha prestado otras a toda gestión humanitaria, y por humanitaria cristiana, en el desarrollo de la espantosa catástrofe que durante cuatro años ha assolado a la humanidad.

¿Ha habido acaso en los últimos tiempos un estadista más popular que M. Wilson? ¿Ha obtenido documento alguno las enechas que universalmente se han tributado a su programa de los 14 puntos? Y, sin embargo, en la tramitación del armisticio para la consecución de la paz, ¿se ha tenido en cuenta para algo ese programa? Se le aceptó formalmente, es verdad, por los beligerantes, y con esa aceptación cesó el ruido de las armas; pero el tratado de paz impuesto por la Entente a los centrales, ¿tiene algo que ver substancialmente con el programa de Wilson? Fracasas con frecuencia los mejores propósitos, porque se alían en contra de ellos muchos factores pasionales; sobre todo, cuando éstos dimanan de la codicia, sea de individuos o de pueblos.

Pues bien, el programa wilsoniano, que tan clamorosa acogida obtuvo, ¿tiene substancialmente la doctrina pontificia que S. S. Benedicto XV desarrolló en su proposición de paz formulada un año antes. De manera que si entonces el estruendo de los cañones no hubiese ahogado la voz del Papa—como posteriormente la codicia y el afán de venganza han mixtificado el programa de Wilson—, el armisticio y la paz consecutiva hubieran venido con la antelación suficiente a evitar millones de víctimas y la total depauperación de Europa.

Hubieran venido de un modo más satisfactorio, porque la paz del Papa habría sido la paz cristiana, esto es, la

única paz auténtica, que no es solo la cesación de la lucha, sino la tranquilidad de los ánimos. No, como ahora, dejando un sedimento de odios y rencores exacerbados por la tiranía de las naciones triunfantes. Entonces hubiera podido confiarse, en la eficacia de la proyectada Liga de las Naciones, porque todas hubieran podido acomodarse en ella. No como ahora, que significará un bando mundial contra otro bando continental, manteniendo la vigencia de los odios concitados por la lucha.

Por ahí, por el contraste que establece la argumentación negativa, resulta la virtualidad de la acción pontificia con tanta fuerza como por la aducción de pruebas positivas. No quiso el Emperador de Austria atender a los requerimientos del Pío X, y fué inevitable la catástrofe; resistiéronse los poderosos de la tierra a aceptar la propuesta de paz de Benedicto XV, y el exterminio ha sido universal. ¿No fué excluida años antes la Santa Sede de la Conferencia de El Haya, llamada de la Paz? Pues desde que quedó constituida dicha Conferencia hubo guerras periódicamente, hasta llegar a la mayor que se vió en el transcurso de los siglos. ¿No es éste un buen antecedente para darnos cuenta de lo que podremos esperar de la Liga de las Naciones si en ella no se admite el Papa?

La exclusión del Papa significa la supresión de los fundamentos cristianos en el régimen internacional. Absurdo inaudito, porque si el mundo se ha de salvar, será por el cristianismo.

J. BURGADA Y JULIÁ.

Crónicas catalanas

Las huelgas

Se han hecho públicos los datos recogidos por la Sección de Estadística del Museo Social, referentes a las huelgas declaradas y planteadas en Cataluña en el primer semestre de este año 1919.

Constituyen unas cifras aterradoras en lo que afecta a la pérdida de producción, a la miseria engendrada entre los obreros, al éxodo de desgracias que acompañan a toda huelga, aun en el caso de alcanzar las peticiones solicitadas. Las amas de casa son las que hacen el recuento del déficit.

Han sido 118 las huelgas estalladas, mucho más de una cada dos días. Haciendo la división por provincias, corresponden 74 a la provincia de Barcelona, 22 a la de Gerona, 17 a la de Tarragona y 2 a la de Lérida. Una de éstas ha abarcado a tres provincias.

Como se ve, la intensidad de la vida industrial ha señalado su mayor número. Son más numerosos los conflictos en la industria que en la agricultura, y en lo que se refiere a las minas, como es la excepción, su número se limita, aunque sufre la influencia general del trabajo industrial.

El ramo del arte textil (fábricas) va a su frente con 21 huelgas. No se ha resuelto el problema, de eminente carácter regional, por el Estado y ha aumentado el malestar el cese de la exportación al extranjero, efecto de la post guerra, el encarecimiento de la vida, que exige aumento de salarios y la pérdida de producción no va al consumo.

Siguele en importancia tres industrias de ciudad que se relacionan mutuamente: ramo de construcción, 17; metalurgia, 12, y madera, 11. Su origen cabe buscarlo en el encarecimiento de las subsistencias y en la crisis de la edificación, retraída por el aumento de valor de los materiales. Mineros y canteros han tenido seis conflictos, que se subordinan a las causas indicadas en este grupo.

Explica esto que trascienda su acción a los transportes con siete huelgas; la construcción de aparatos de transporte, con cinco; vidrios y cerámica, con seis. Debemos tener en cuenta que la constitución de Sindicatos se hizo por ramas de industria; que las peticiones fueron parciales; pero que la amplitud de la huelga fué conquistando oficios, y por

solidaridad llegaron a cesar en el trabajo los oficios más opuestos entre sí.

Algo de esto ocurrió con las industrias de Arte gráfico y artículos de lujo que tuvieron cinco huelgas y a ellas arrastraron a las de pieles y cueros, con dos; vestido y calzado, cinco y muebles, dos. En muchos oficios se logró desterrar el trabajo a destajo, establecer la jornada de ocho horas y lograr aumento de jornales.

En ramas aisladas, citemos cinco huelgas en productos químicos; una, en agricultura (influencia diversa del terruño a la ciudad); alimentación, cinco; fuerzas físicas, dos; deshechos, dos; servicios públicos, una, y varios grupos, una.

Ha coincidido este semestre con la formación y actuación intensa de los Sindicatos; los cinco meses últimos en suspensión de garantías y tres meses en estado de guerra. No citemos la huelga general, los Consejos de guerra ni los homicidios que siembran el terror. Señalamos, modestamente, la importancia de las huelgas en Cataluña.

No renunciamos, en otra ocasión, a deducir consecuencias. Por ahora, sólo pedimos que no se olviden estos datos.

R. GUINART.

Barcelona julio 1919.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 14 de julio de 1919.—2.ª convocatoria

Presidió el Alcalde don Juan Sintes asistiendo los Concejales señores Coll, Pons Pons, Servera, Pons Cavailler, Petrus y Oives.

ACUERDOS

Comunicar a don Bartomeu Escudero de Mahón que por parte de este Ayuntamiento no hay inconveniente en que realice las obras de ensanche del portillo que conduce a la estancia que posee en el Coso de esta Villa.

Autorizar a don Rafael Petrus par

EN EL PRESIDIO..

Negocio grave precisó mi ausencia y abandoné mi hogar, entre los besos de la hermosa mujer que compartía conmigo vida, amor, hogar y lecho.
Aún me parece verla, aún mis pupilas coplan las luces de sus ojos negros; aún siento sus caricias palpitantes como llamas voraces de un incendio; y aún escucho sus frases cariñosas dulces como las arpas de los cielos.
Tuve que regresar, causas urgentes adelantaron mi regreso y sellento de amores me acercaba al hogar venturoso de mis sueños.
Siempre pensando en ella, era su imagen una dulce ilusión, tenaz recuerdo que flotaba constante ante mis ojos, que dentro de mí se halló su templo.
A mi casa llegué, la frágil puerta empujaron mis manos, subí presto, y me extrañó el silencio que reinaba, que no era natural aquel silencio.
Triste cuadro mis ojos presenciaron, ¡aún dudo si es verdad o si fué su fin!
Cefiada por los brazos de otro hombre, gozando sus caricias y sus besos, estaba la mejor de mis amores, la que era de mi vida dulce dueño, a la que dí a guardar mi nombre honrado, la que ante Dios juró cariño eterno.

EN EL PRESIDIO.
En esta tarde triste, en donde el pensamiento se desmenuza en un laberinto de penas y de penas más tristes todavía, me voy pensando en la hermosa mujer que compartía conmigo vida, amor, hogar y lecho.
Aún me parece verla, aún mis pupilas coplan las luces de sus ojos negros; aún siento sus caricias palpitantes como llamas voraces de un incendio; y aún escucho sus frases cariñosas dulces como las arpas de los cielos.
Tuve que regresar, causas urgentes adelantaron mi regreso y sellento de amores me acercaba al hogar venturoso de mis sueños.
Siempre pensando en ella, era su imagen una dulce ilusión, tenaz recuerdo que flotaba constante ante mis ojos, que dentro de mí se halló su templo.
A mi casa llegué, la frágil puerta empujaron mis manos, subí presto, y me extrañó el silencio que reinaba, que no era natural aquel silencio.
Triste cuadro mis ojos presenciaron, ¡aún dudo si es verdad o si fué su fin!
Cefiada por los brazos de otro hombre, gozando sus caricias y sus besos, estaba la mejor de mis amores, la que era de mi vida dulce dueño, a la que dí a guardar mi nombre honrado, la que ante Dios juró cariño eterno.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN SUCCES

El jueves día 7 de agosto presentación de la genial canzonetista

PILAR ALONSO

que cantará un escogido programa de canzonetas modernas creación de nuestra paisana

que tan ruidosos éxitos ha alcanzado en los mejores teatros de la península.

Gran éxito de PILAR ALONSO en las canzonetas «El Relicario», «Alma y vida», «Tiple ligera», «Dicen que soy mala» el «Beso Internacional», etc., etc.

La presentación de nuestra paisana PILAR ALONSO en el Principal constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

Se admiten encargos en taquilla.

hacer reformas en la fachada de la casa número 35 de la calle del P. Doctor Martí; y a don Pedro Florit Camps número 57 de la de las Parras.

Modificar las condiciones 1.ª, 3.ª y 5.ª del contrato que este Ayuntamiento tiene establecido con el Inspector de Carnes don Antonio Pons Carreras.

Quedar enterado de la circular de la Administración de Propiedades e Impuestos de la Provincia modificando el reparto que por atenciones del Tribunal Provincial tenía publicado señalándose a este Ayuntamiento la cuota de pesetas 78 99.

Nombrar a don Bernardo Pons Sintes para desempeñar en propiedad el cargo de escribiente mecanógrafo de Secretaría.

En vista de la renuncia presentada por don Lorenzo Pons Mascaó del cargo de *Batlla de Orelles* se acordó admitirla rogándole continúe en el mismo cargo hasta tanto se provea la vacante.

Aprobar y publicar el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Junio próximo pasado.

A INFORME

Policía Urbana: Instancia de don Cristóbal Pons pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en la casa número 38 de la calle de la Reina para destinarlo a usos industriales; exponiéndose previamente al público el expediente respectivo.

FIESTAS

Moción del señor Alcalde proponiendo al Ayuntamiento acuerde la celebración de la fiesta de la Paz.

Conceder un mes de licencia al primer Teniente de Alcalde señor Coll.

De conformidad con lo propuesto por el concejal señor Petrus sobre la conveniencia de dotar a esta villa de un camino carretero que comunique con el mar del Norte, puerto de Addaya, cuyos gastos manifiesta serían sufragados por estos vecinos, se acordó:

1.º Nombrar una Comisión compuesta del señor Alcalde y Regidores señores Pons Pons, Salort y Gomila para que de acuerdo con otra que se nombre de entre los expresados vecinos se entiendan y lleven a cabo cuantas diligencias sean necesarias con los señores don Jorge T. Ladico y don Juan Saura, propietarios de los terrenos que deberá atravesar dicho camino para llevar a cabo las obras de referencia; y

2.º Dirigirse al Ayuntamiento de Mercadal para que delegue en éste cuantas facultades le incumben en el asunto de que se trata para radicar los expresados terrenos en el término de su jurisdicción.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 21 de Junio de 1919.

Segunda convocatoria

Presidió el señor Alcalde don Juan Sintes con asistencia de los Concejales señores Coll, Pons Pons, Grandio, Pons Cavaller, Gomila y Olives.

ACUERDOS

Quedar enterado de la liquidación publicada por la Intervención de Hacienda de las cantidades que minoren el Cupo de Consumos correspondiendo a este Ayuntamiento la de pesetas 858'17.

De una carta del Diputado a Cortes don Guillermo García Parreño en la que manifiesta haberse posesionado de dicho cargo y se ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio de Alayor y sus habitantes.

De quedar terminados los trabajos de confección del Padrón de Impuestos sobre Carruajes, Caballerías, Perros y Bicicletas de este año 1919 20 acordándose su exposición al público por término de diez días.

Aprobar y pagar varias cuentas. Conceder un mes de licencia al señor Alcalde.

A propuesta del Teniente 2.º señor Pons se acordó que el trabajo de carro de transporte a cuenta de este Municipio se haga en lo sucesivo a destajo y no a jornal.

El Teniente 1.º señor Coll rogó al Ayuntamiento activara la modificación o reforma de las Ordenanzas Municipales desde hace mucho tiempo acordada y también la formación del reglamento de Empleados y Dependientes del Municipio.

Y se levantó la sesión.



DON LORENZO CARRERAS GOMILA

falleció a las 2 de la tarde de ayer a la edad de 89 años después de haber recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Su desconsolada hija doña Magdalena, hermana doña Ana, hijo político don Pedro Pons Escudero, nietos don Rafael, doña Francisca, doña Magdalena, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma del finado cuyo entierro ha tenido lugar a las once de esta mañana.

Mahón 6 Agosto de 1919.

Casa mortuoria: *Infanta, 27*

No se invita particularmente.

Junta de Subsistencias de Menorca

Presidencia CIRCULAR

Es un hecho público y notorio que existe constituido en esta Isla el Sindicato Harinero creado a tenor del Real decreto de 10 de agosto de 1918 y sabido es también que a dicho Sindicato por medio de sus delegados corresponde de modo exclusivo la compra de todo el trigo que sea necesario para el aprovisionamiento de la Isla.

Se reiteradas las denuncias que me han sido hechas de que muchos propietarios de trigo se niegan a venderlo más que a precio excesivo y decidido como estoy a que nadie entorpezca el normal aprovisionamiento, creo oportuno recordar a V. S. para que las haga publicar las siguientes instrucciones, reproducción de la Circular de la Junta Provincial de Subsistencias de 2 septiembre de 1918:

- 1.º Por acuerdo de esta Junta Local de Subsistencias queda prohibida la exportación de trigo del país.
- 2.º Los Alcaldes deberán prestar cuantos auxilios les reclamen los representantes del Sindicato Harinero de

Menorca, facilitándoles las noticias que tengan sobre tenencias de trigo, almacenes, etc.

3.º En caso de negativa de los tenedores de grano a cederlo voluntariamente al precio de tasa, que es el de 48 pesetas los 100 kilogramos, procederé a imponerles la multa para que estoy facultado por la Ley de Subsistencias y cuya cuantía alcanza hasta cinco mil pesetas y si a pesar de ello persistiera la resistencia, se instruirá el oportuno expediente para proceder a la incautación al precio de 44 pesetas los 100 kilogramos.

4.º Los Alcaldes, pues, impedirán toda transacción de trigo que no sea hecha por el Sindicato Harinero de esta Isla, debiendo autorizar los envíos de grano a los molinos que radiquen dentro de los términos municipales cuando sean en cantidad prudencial para ser molidos con destino al consumo de la persona que solicita la autorización. Mahón 5 de agosto de 1919.—El Delegado Presidente, G. Más y Guasp.

Santoral

Santo de hoy.—La Transfiguración del Señor y Santos Justo y Pastor mártires.

Santo de mañana.—Santos Cayetano fundador, Alberio, Donato y Fausto mártires.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 6 de agosto de 1919

Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día Comandante de Infantería don José Llanas.

Imaginería Comandante de Artillería don Vicente Fornals.

Hospital y provisiones Capitán 4.º del 63.

Vigilancia Oficial 3.º del 63.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

OFERTA MAHÓN

Industrial falta capital para cumplir compromisos de trabajo; igual daría parte en el negocio que interés del capital. Informes en esta imprenta. 3

En atento B. L. M. nos comunica nuestra digna Autoridad Civil el Delegado del Gobierno de Su Majestad, don Gabriel Más y Guasp, que el rico propietario don José de Vigo ha acudido a esta Delegación ofreciendo todas las cosechas de trigo de sus propiedades al precio de tasa.

Gustosos damos la noticia a nuestros lectores, esperando que muchos propietarios secundarán el proceder del aristócrata don José de Vigo, facilitando así el abastecimiento de esta Isla y la labor de la Junta de Subsistencias que tan acertadamente preside el señor Delegado del Gobierno don Gabriel Más y Guasp, a quien saludamos cortesmente, correspondiendo a las frases de consideración que nos dirige.

En la tarde de ayer falleció, víctima de larga enfermedad, el conocido propietario y estimado amigo nuestro, don Lorenzo Carreras Gomila, de 89 años, habiendo sido confortado con los auxilios espirituales.

Era el finado una persona de bondadosos sentimientos y honradez reconocida, que gozaba de grandes simpatías en esta ciudad, por lo que su muerte ha sido muy sentida por cuantos nos honrábamos con su amistad.

El acto del sepelio que ha tenido lugar esta mañana a las once ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que se han patentado las simpatías en vez del finado y el aprecio y consideración en que es tenida en nuestra ciudad la familia doliente.

Descanse en la paz del Señor el alma del que fue don Lorenzo Carreras Gomila y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame más sentido que particularmente transmitimos a su hijo político don Pedro Pons Escudero y al nieto del extinto, don Rafael Pons Carreras.

CONAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad. POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS

Competidor (malla verde) V. O. (malla blanca) y N. P. M. (malla dorada) exigiese un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

Fernando A. de Terry y C.ª - Puerto de Santa María. - Cádiz
6-13-20-27

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Esgrimiendo un puñal entre mis manos me arrojé tembloroso sobre ellos y hundí el arma en el seno nacarado de la que torpe manció mi lecho. Dó un grito horrible de dolor y espanto y cayó desplomada sobre el suelo; su amante huyó, le perseguí furioso, quiso ocultar su rostro, pude verlo y conocí al mejor de mis amigos, al que fué mi fiante y compañero, aquel en cuyo pecho confiaba todas mis penas, todos mis secretos. Le alcancé en la escalera, allí luchamos como rabiosos tigres y su pecho se ensangrentó con sangre que brotaba de la ancha herida que cortó su cuello. Vengado me juzgaba, lavé con sangre la grave herida que mi honor hicieron y a la Justicia me entregué tranquilo de mi propia justicia satisfecho. En la cárcel me ví, me ví arrojado a un miserable calabozo estrecho y declaré el delito, sin mentiras, sin buscar una excusa, ni un pretexto, que teniendo tranquila mi conciencia ni más debí decir, ni decir menos. No tardó la sentencia en publicarse y el Tribunal mostrándose severo, me condenó a presidio, sin estimando que mi honra defendí. Me condujeron

EN EL PRESIDIO..

a esta triste prisión, en donde sufí la pena que los Jueces me han impuesto y las penas más grandes todavía de mi propio fatal remordimiento, de ver mis ilusiones destruidas, de ver mi pobre corazón ya muerto. No ambiciono romper esta cadena, la libertad no busco, no la quiero, que el mundo para mí no guarda goces; la sociedad me arroja de su seno porque mi propia mano hizo justicia en los que buria de mi honor hicieron, porque confundido y juez, dí la sentencia y yo mismo culde del cumplimiento. Solo la muerte aguardo, ha de ser ella la que a mi pena otorgará su término y Dios, que es la bondad y es la justicia, que profundiza el fondo de mi pecho, dictará mi perdón, o mi castigo, sin error, sin extraños sentimientos, sin las vacilaciones de esos Jueces de negras togas y de adustos ceños, que no llegan al fondo de las almas, y que humanos al ser, no son perfectos. Dios juzgará mi culpa, en la balanza ha de pesar la angustia que padezco, verá si delinqué por ser honrado, si fué mi amor inestigable incendio y si la Imágen de la ingrata esposa aún en mi corazón tiene su templo,

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 16 Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Todas las enfermedades del

desaparecen tomando el

ELIXIR INGLUVINA GIOL

Producto opoterápico de gran valía.

Garantías: aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona, Medalla de Oro en la E. de M. e H. de B. Aires año 1910. 30 años de éxito creciente.

AVISO: Exijase siempre marca GIOL registrada. Otros productos recomendables de los Laboratorios Coll Olivé, de Barcelona:

IODOGIOL, el mejor reconstituyente para niños. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.

STROARSIL. Previene y cura reumas, gota, etc.

EMENAGOGO COLL OLIVE. Desarreglos de las señoras.

OVI-LECITINA GIOL. Antineurasténico poderoso.

Venta en Mahón:

DR. SEGUÍ y principales farmacias

mi. 4

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como precedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

MATATINTAS BORRATINTAS

Maravilloso descubrimiento para borrar tintas de todas clases y marcas.

Indispensable en oficinas, despachos, correspondencia. Por su fácil manejo y rapidez de acción, permite borrar las partes que se quise borrar suavemente después de haberselas.

Véndese en Mahón, a 1/2 pesetas, en las librerías de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11.

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«Cuando el motín de las capatas...», novela original de Diego San José. Premio María del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laureada original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado», (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana y Rosa Quintanara.

«El espejismo de la gloria», novela original de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D. de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo Sr. D. Antón López Peláez, Arz. obispo de Tarragona. Edición José María Tartere.

«Las paredes oyen», comedia de Juan Ruiz de Alarcón. Edición María del Pilar Rovera.

«Narraciones cántabras», de Evaristo Rodríguez de Bedía. Edición Santina Rovera.

«Tierra que florece», novela original de Eladio Esparza. Edición María del Pilar Rovera.

«El Caballero del Carmen», novela de Leopoldo Aguilar de Mera. Edición Angela D. de Rovera.

«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Gariás. Edición Marquesa de Villafuente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PÚBLICO

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Puencarval, 128, 1.º, devescha. Madrid)

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____

acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca «Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o prefiere que se le indique, de pesetas seis, en la de la suscripción a la Biblioteca «Patria».

MAQUINAS PARA COSER

Muchas hojas de papel sin alambre Gran novedad. Último modelo.

Muy propio para oficinas,

PUNTO DE VENTA

Librería de MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11 — MAHÓN

Nuevo producto químico para hacer tinta para escribir

Con una sola pastilla YOKO se hace la misma cantidad de tinta que la de un tintero corriente.

Precio de una pastilla VEINTE céntimos

Véndese al por mayor y menor en la librería de MANUEL SINTES. — Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN.

DESCUENTOS A LOS REVENDADORES

Pastillas YOKO

Nada queda de un verano sin

Kodak

Es un hecho indiscutible que veranear sin Kodak, es perder el verano.

El recuerdo agradable de días estivales en la montaña o en la playa, se borra rápidamente cuando se vuelve a la vida cotidiana. Para perpetuar estos encantos basta llevar un Kodak consigo y obtener lindas fotografías de las escenas veraniegas.

El Kodak se aprende a manejar en media hora. Del principio al fin, se precinde de cuarto oscuro. La cuestión económica no es inconveniente, pues hay Kodaks desde 48 pesetas en adelante.

He aquí algunos:

Kodak Vest Pocket.

Con Objetivo Acromático ... Ptas. 48.00

Kodak Junior Autográfico No. 1.

Con Objetivo Acromático ... Ptas. 70.00

Kodak Junior Autográfico No. 1A.

Con Objetivo Acromático ... Ptas. 90.00

Kodak Junior Autográfico No. 2C.

Con Objetivo Acromático ... Ptas. 100.00

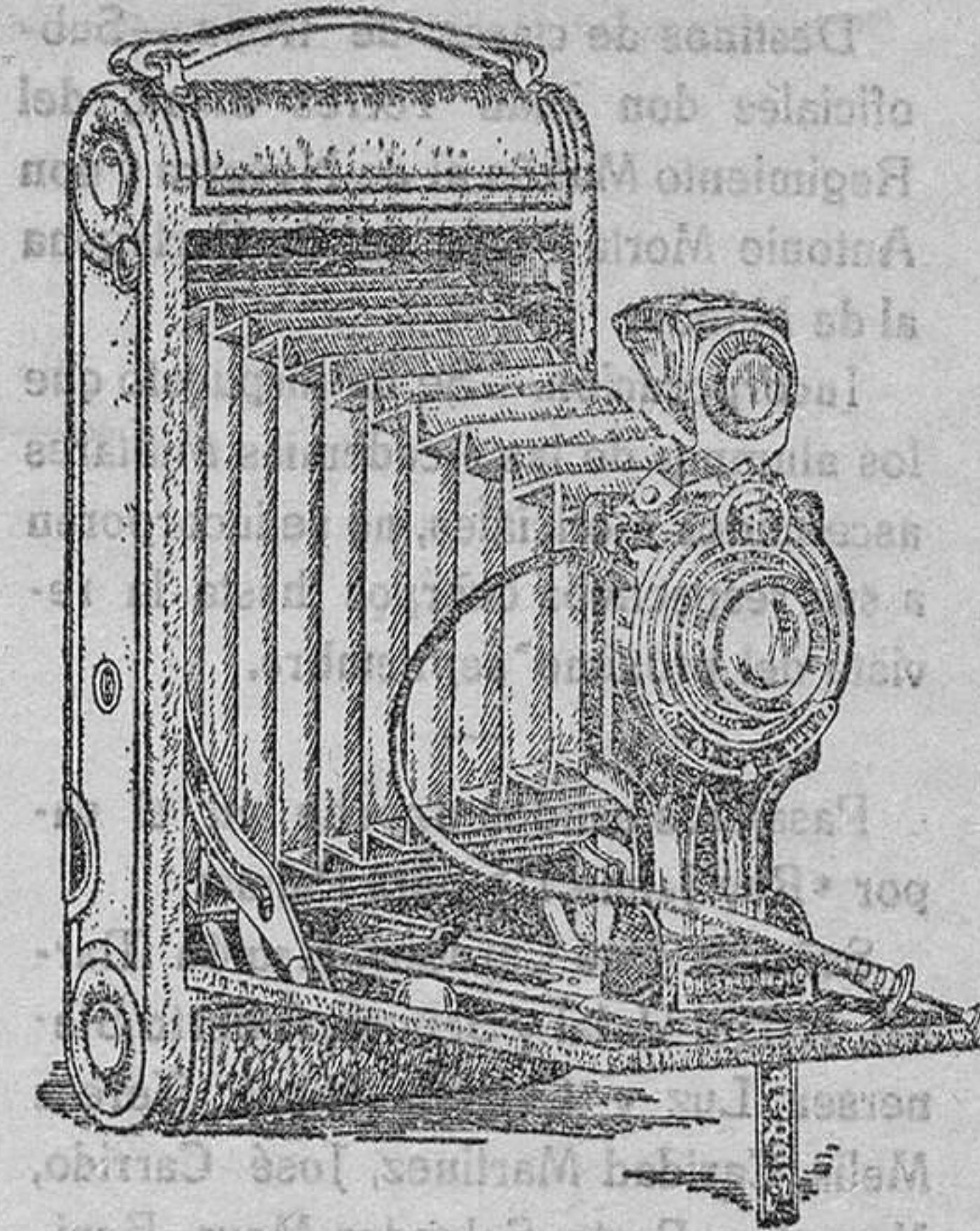
Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Ptas. 110.00

Kodak Junior Autográfico No. 3A.

Con Objetivo Acromático ... Ptas. 120.00

Kodak Autográfico No. 3.

Con Objetivo Rápido Rectilíneo ... Ptas. 135.00



Brownies, para niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11 — MAHÓN

Lleve V. un Kodak 'Consigo Siempre.

3-10

Imp. de M. Sintés Rotger. — Mahón.

Quiere V. una tinta muy buena que no corra por las plumas?

Compre la MARCA ELEPHANT

en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. — Mahón.

Tinta WATERMAN

ESPECIAL PARA

PLUMAS STILOGRÁFICAS

Se vende en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11. — MAHÓN.

FUMADORES: La economía de tabaco que se obtiene usando los TUBOS EMBOQUILLADOS, representá lo suficiente para comprarlos y pagar el tabaco de llenarlos.

Véndense en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe 11 Mahón.